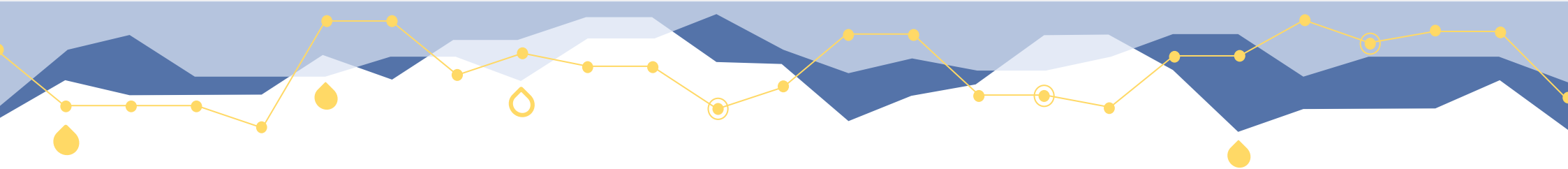




ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES

ABRIL-JUNIO 2023



PRODUCTOS TERMINALES

- **P01:** Docentes jubilados recibiendo ingresos, como consecuencia exclusiva de la protección por **antigüedad en la prestación de servicio** docente.
- **P02:** Docentes jubilados del MINERD, beneficiarios del **Plan de Retiro Complementario**.
- **P03:** Docentes protegidos con una cobertura por **discapacidad** laboral.
- **P04:** Familiares sobrevivientes de docentes fallecidos, beneficiados con una **pensión por sobrevivencia**.
- **P05:** **Plan Odontológico** del INABIMA en el territorio nacional a favor de los docentes activos, jubilados, pensionados y sus dependientes directos.
- **P06:** Programa de **Seguro Funerario Magisterial** de los afiliados al INABIMA a la población beneficiaria.
- **P07:** Programa de **Turismo Magisterial** implementado en beneficio de los docentes jubilados y pensionados del MINERD.
- **P08:** Otorgamiento de préstamos de consolidación de deudas a los maestros pensionados y jubilados por el Ministerio de Educación a través del programa **Préstamo Maestro Digno**.

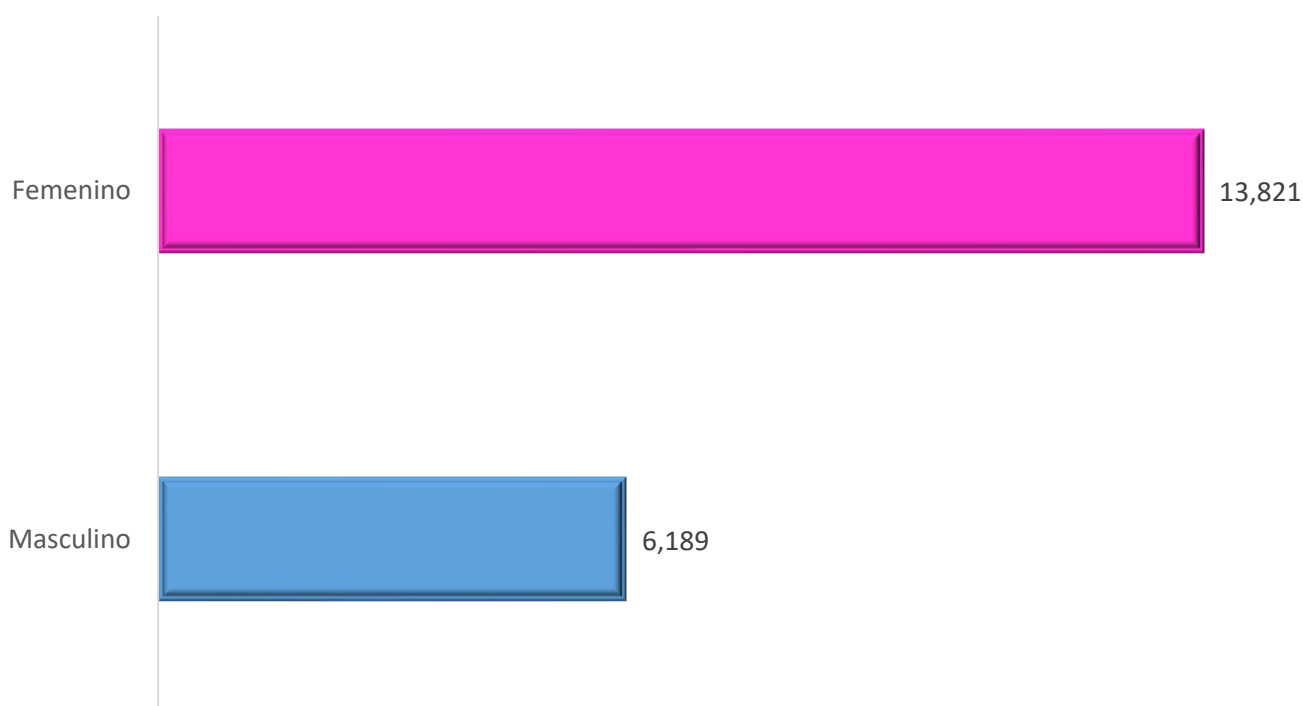


INABIMA
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR MAGISTERIAL

JUBILACIÓN POR ANTIGÜEDAD EN EL SERVICIO

En las nóminas del **segundo trimestre** de 2023 se registraron 63 exclusiones de los cuales 31 mujeres y 32 hombres para un monto total de pago de nómina en el mes de junio de **RD\$ 967,709,252** con un total de **20,010 docentes jubilados**, 13,821 mujeres y 6,189 hombres.

CANTIDAD DE DOCENTES JUBILADOS A JUNIO 2023,
SEGUN SEXO

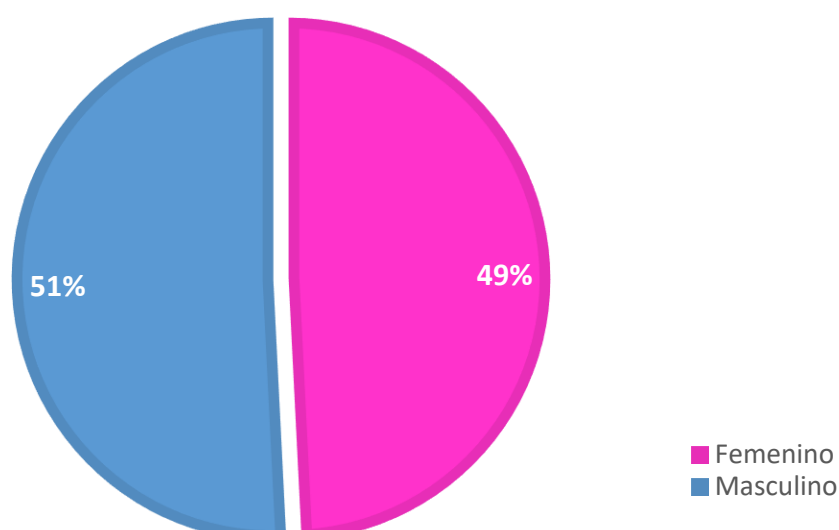


DECRETOS OTORGADOS POR AÑO

El Programa de Jubilaciones tiene a la fecha la coordinación de la seguridad social de los decretos que se han emitido desde el 17 de julio del 2006: No. 303-06, 523-06, 198-07, 329-07, 577-07, 50-08, 198-08, 357-10, 395-11, 268-12 y 334-12; 137-13, 182-13, 355-13, 192-14, 244-14, 344-15, 193-17, 279-17, 133-19, 286-20 y 341-22.



PORCENTAJE DE EXCLUSIONES DE DOCENTES
JUBILADOS ABRIL -JUNIO 2023 POR SEXO



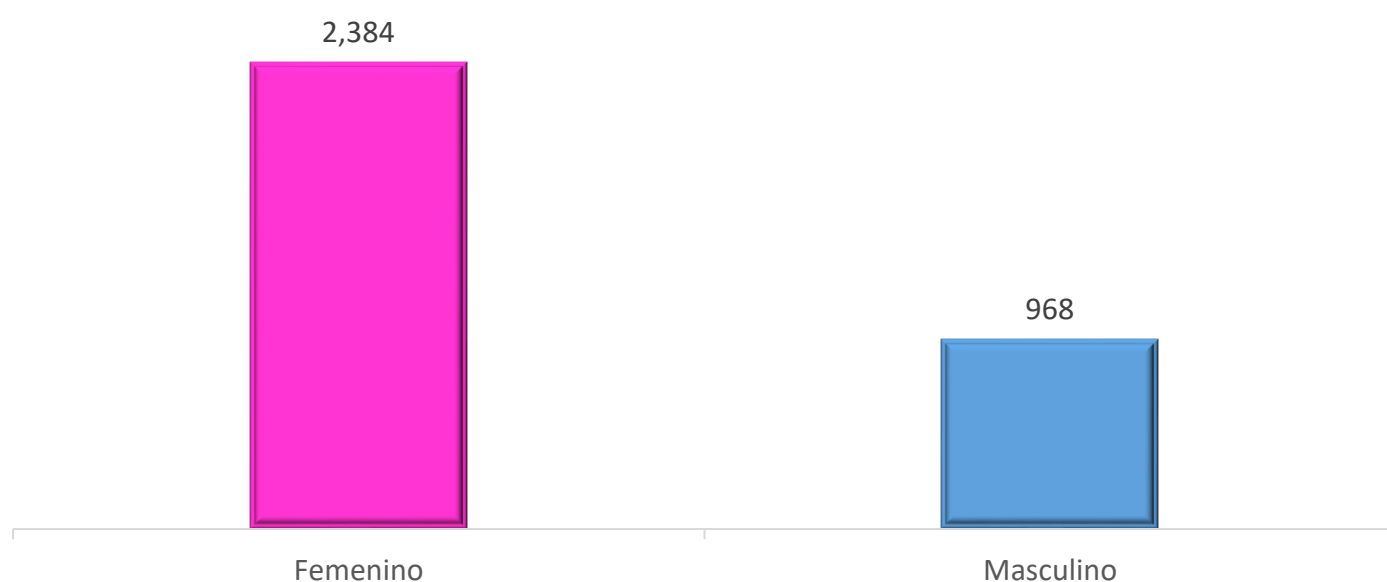
Cabe destacar que la cantidad de beneficiarios de la jubilación por tiempo en servicio puede disminuir mensualmente al momento del fallecimiento de algún docente, u otras causas.



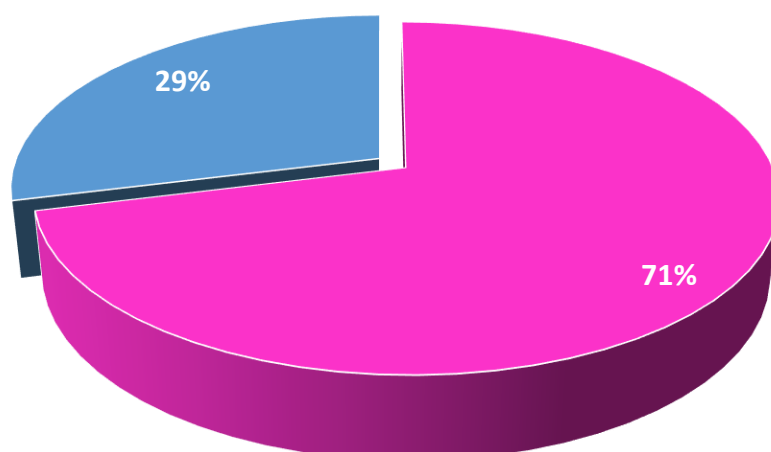
PLAN DE RETIRO COMPLEMENTARIO RECAPITALIZABLE

En el **trimestre Abril – Junio** del 2023 se beneficiaron con el PRCR 3,352 docentes del MINERD, con un monto total de **RD\$2,571,886,585.80**. En detalle, 968 hombre y 2,384 mujeres con un monto promedio por maestro de **RD\$767,269.27**

CANTIDAD DE DOCENTES BENEFICIADOS POR EL PLAN DE RETIRO RECAPITALIZABLE, POR SEXO



DISTRIBUCION PORCENTUAL DE PRC ENTREGADOS POR SEXO ABRIL-JUNIO 2023



■ Femenino ■ Masculino

PLAN DE RETIRO RECAPITALIZABLE

El Plan de Retiro Complementario Recapitalizable (PRCR) se crea bajo la Ley No. 451-08, de fecha 15 de octubre del 2008, con el fin de que los y las docentes del Ministerio de Educación al ser jubilados (as) reciban un único monto equivalente a la vigésima parte de la suma de los salarios percibidos durante los últimos 20 años de trabajo. Esta Ley establece la entrega del PRCR por primera y única vez a los(as) docentes jubilados(as) a partir de octubre del año 2008; y, que previo a esta fecha, no hayan sido jubilados o pensionados por el MINERD. Sin embargo, esta disposición se prorroga a julio de 2010, fecha en que se recibieron los primeros aportes.



El Decreto 341-22, emitido por el Poder Ejecutivo, a través del cual se beneficiaron 3,352 docentes del MINERD. El INABIMA entrego durante el segundo trimestre del 2023 un total de \$2,571,886,585.80 millones.

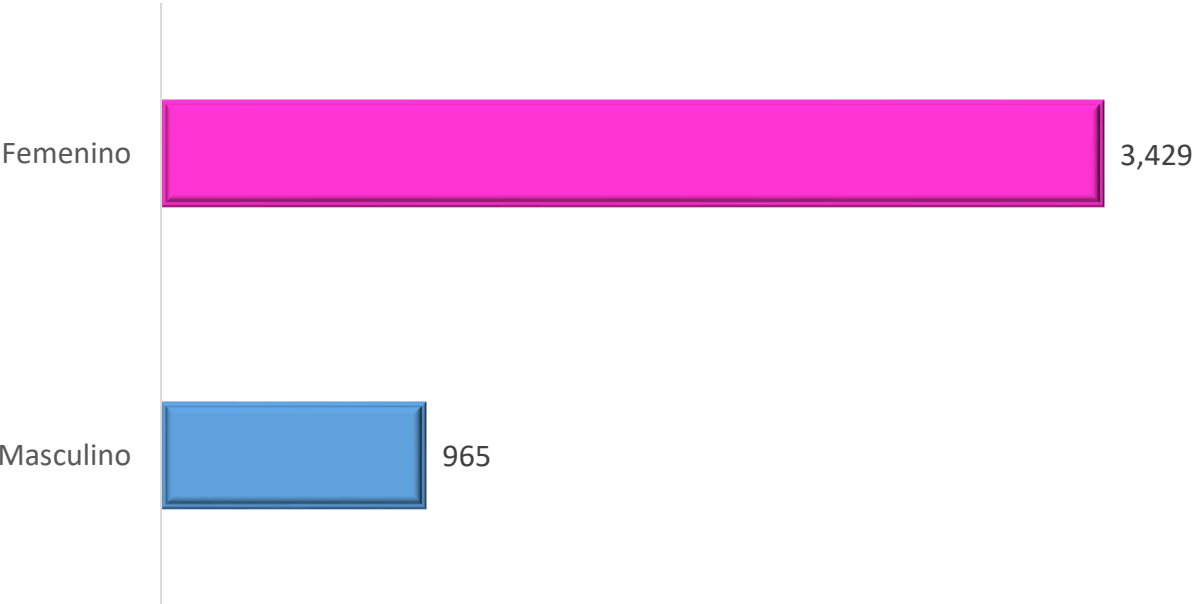
Este beneficio se otorga tomando en cuenta años en servicios y edad cronológica de los maestros, como lo establece el artículo 85 del Reglamento de Pensiones y Jubilaciones del INABIMA.



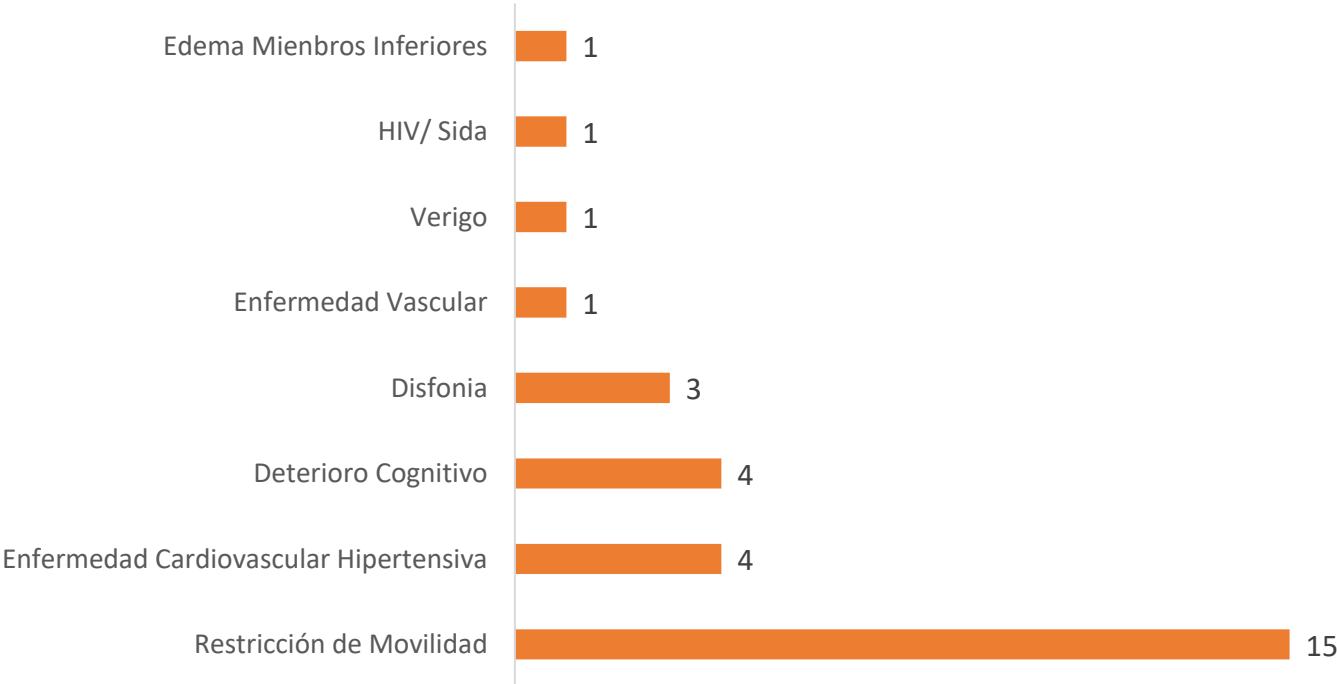
PENSIÓN POR DISCAPACIDAD

En el **segundo trimestre de 2023** se realizaron 30 inclusiones y 1 exclusiones. Al mes de junio asciende a una cantidad total de docentes pensionados por discapacidad de **4,394** de docentes de los cuales 3429 mujeres y 965 hombres para un monto total de **RD\$ 107,106,268,240**

CANTIDAD DE PENSIONADOS POR DISCAPACIDAD A JUNIO 2023, POR SEXO



PRINCIPALES ENFERMEDADES QUE CAUSARON LA DISCAPACIDAD, TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2023



PENSIONES EN EL TRIMESTRE EN ABRIL-JUNIO DEL 2023

En abril - junio se otorgaron nuevas pensiones un monto de RD\$ 1,055,196.66 Se registraron 1 exclusiones.



Discapacidad: toda restricción o ausencia de la capacidad para realizar la actividad docente que el maestro(a) afiliado(a) desempeñaba al momento de la enfermedad o accidente que ocasionó su nueva condición.

La evaluación de la discapacidad se efectúa de conformidad con los criterios y estipulaciones de las Comisiones Médicas de la Seguridad Social, según lo establecido en el Art. 49 de la Ley 87-01 y el artículo 172 de la Ley 66-97, modificada por la Ley 451-08. Las pensiones por discapacidad son de carácter vitalicio y sin interrupciones. No podrá retornar a la vida laboral activa en el Ministerio de Educación bajo ninguna modalidad.

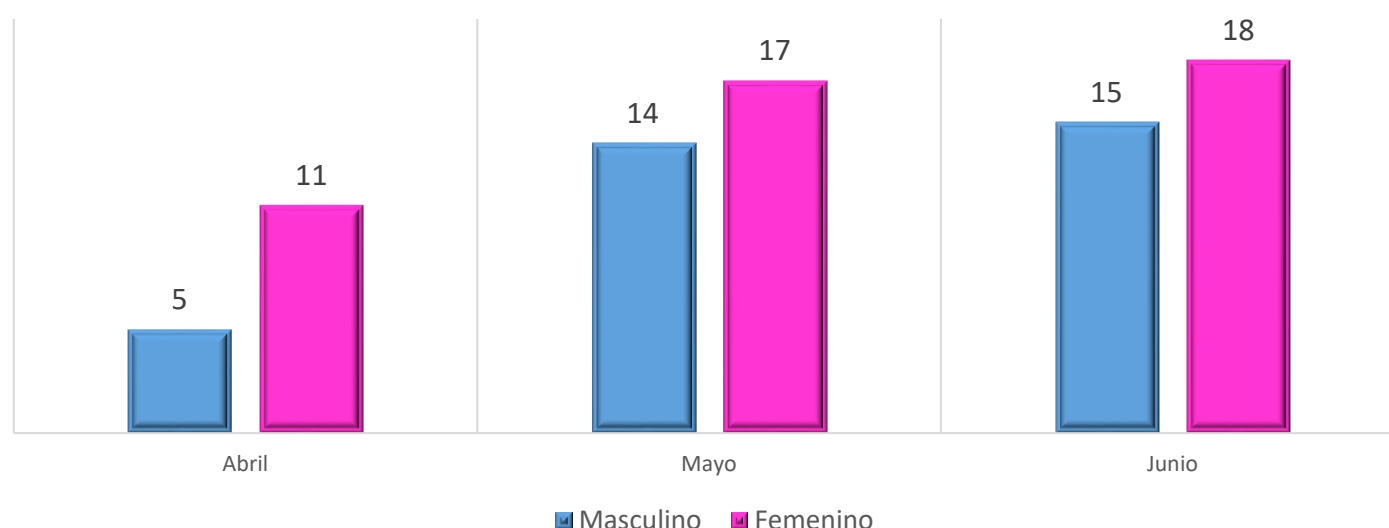


PENSIÓN POR SOBREVIVENCIA

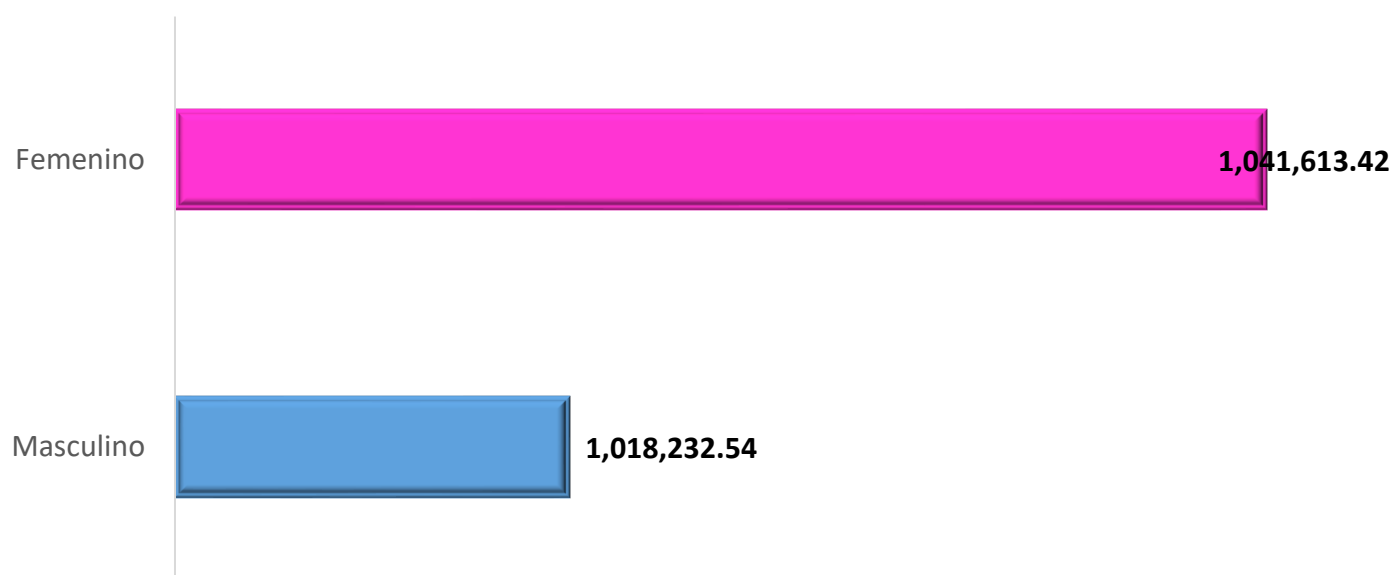
En el **segundo trimestre** de 20223 se beneficiaron **80 dependientes** de docentes fallecidos para un total de nómina de **RD\$ 2,059,845.96**

Al mes de junio la nómina de Pensión por Supervivencia cuenta con un total de **2,627 beneficiarios** para un monto total de **RD\$ 52,055,690**

CANTIDAD DE INCLUSIONES EN EL TRIMESTRE ABRIL- JUNIO 2023 POR MES, SEGUN SEXO



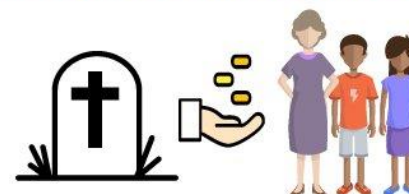
MONTO TOTAL DE INCLUSIONES EN EL TRIMESTRE ABRIL- JUNIO 2023, POR SEXO



PENSIÓN POR SOBREVIVENCIA

La *Pensión Por Supervivencia* es una indemnización económica dirigida a los familiares beneficiarios sobrevivientes al producirse el fallecimiento docente activo, como jubilado y/o pensionado del Ministerio de Educación (MINERD); y siempre que la causa de dicho deceso tenga un origen diferente al de riesgos laborales.

Pensión por Supervivencia



PENSIONES EN EL TRIMESTRE EN ABRIL - JUNIO DEL 2023

En el segundo trimestre del 2023 se beneficiaron **80** nuevos dependientes de docentes fallecidos, para un monto total de **RD\$ 2,059,845.96**

La Cobertura del Seguro de Supervivencia comienza para el docente activo a partir del momento en que este realice su primer aporte al Programa Especial de Pensiones y Jubilaciones del personal docente del MINERD, que corresponde al pago del 1% de su salario bruto. Una vez el docente es jubilado o pensionado, el aporte que le corresponde es el pago del 4% del monto bruto de su pensión.



PLAN ODONTOLÓGICO MAGISTERIAL

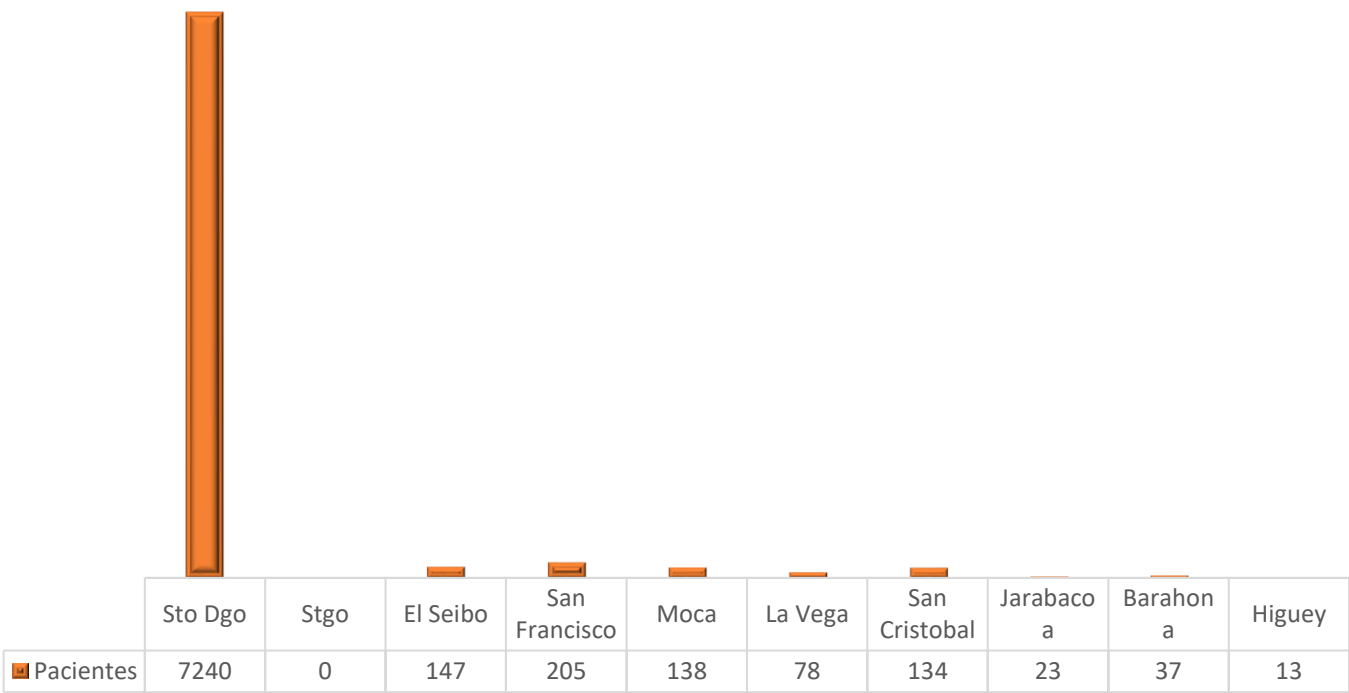
En el **segundo trimestre** del 2023 el Plan Odontológico le proporciono servicio a **8,015** pacientes, siendo el 66 % mujeres y el 34% hombres, en la actualidad este servicio posee **46,711** afiliados, de los cuales 26,250 son afiliados principales y 20,461 dependientes.



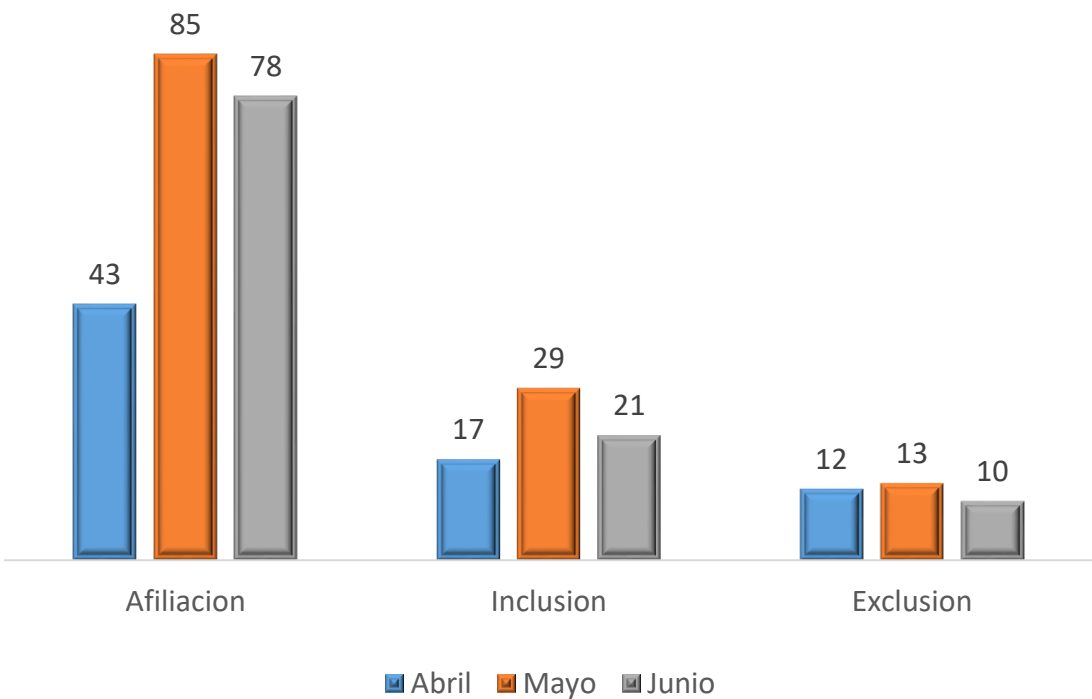
AFILIADOS AL PLAN ODONTOLÓGICO

Al 30 de junio del 2023 el servicio de plan odontológico contaba con un total de 46,711 afiliados de los cuales 26,250 son principales y 20,461 son dependientes. De estos totales se atendieron 8,015 en el segundo trimestre del año 2023 segmentados en 5,271 mujeres (66%) y 2,744 hombres (34%) en donde el centro de Plaza Aurora conto con la mayor cantidad de atención logrando 7,240

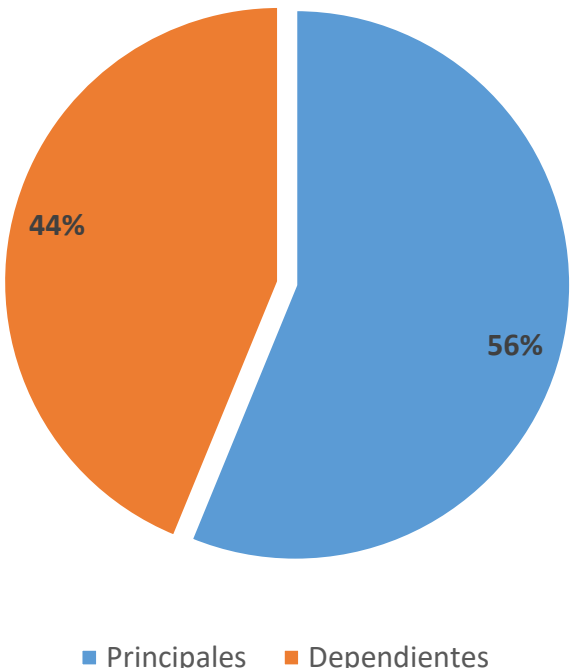
PACIENTES ATENDIDOS POR CENTROS ODONTOLOGICOS



CANTIDAD DE OPERACIONES REGISTRADAS EN TRIMESTRE ABRIL- JUNIO 2023



AFILIADOS Y DEPENDIENTES AL 30 DE JUNIO 2023

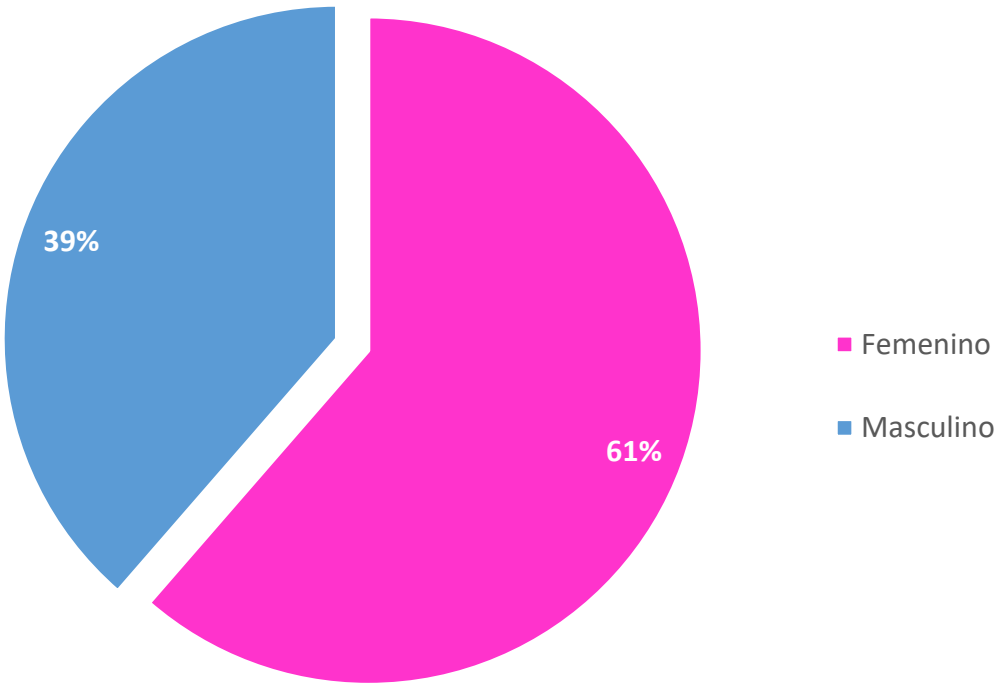




SEGURO FUNERARIO MAGISTERIAL

En el trimestre **Abril- Junio del 2023** se generaron **101** solicitudes de Seguro Funerario, de los cuales **62 mujeres** y **39 hombres**, para un monto total de **RD\$9,993,500**

PORCENTAJE DE DECESO DE DOCENTES POR SEXO PARA EL TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 203

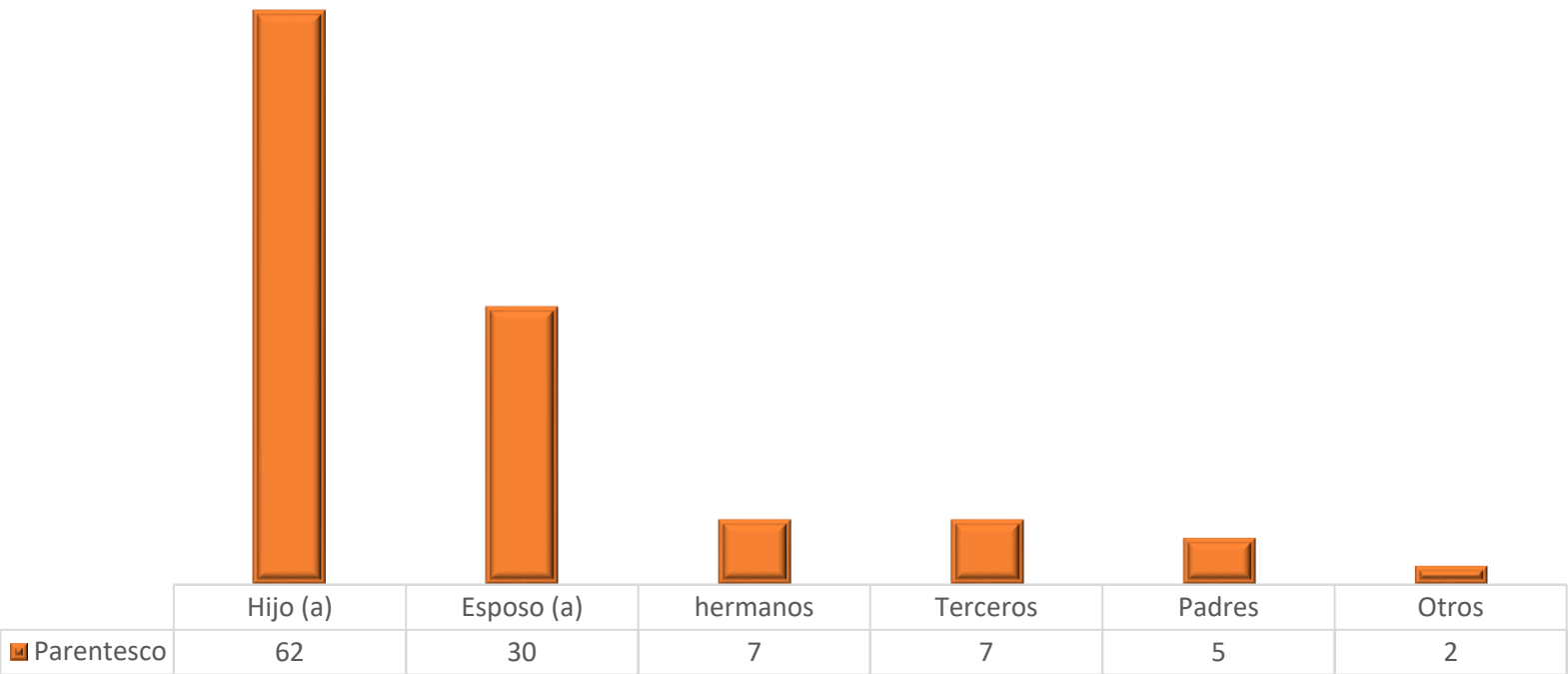


SEGURO FUNERARIO MAGISTERIAL

El INABIMA ofrece un servicio de Seguro Funerario el cual funciona como un seguro colectivo creado en provecho de los familiares sobrevivientes de los docentes del Ministerio de Educación, que protege el núcleo familiar de cada profesor o a los beneficiarios designados por este, con una cobertura económica preestablecida, destinada a compensar los gastos funerarios en que pudiese incurrir la familia y/o terceros cuando se produce el fallecimiento del asegurado.



CANTIDAD DE BENEFICIARIOS DE SEGURO FUNERARIO SEGUN PARENTESCO DEL DOCENTE FALLECIDO PARA EL TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2023

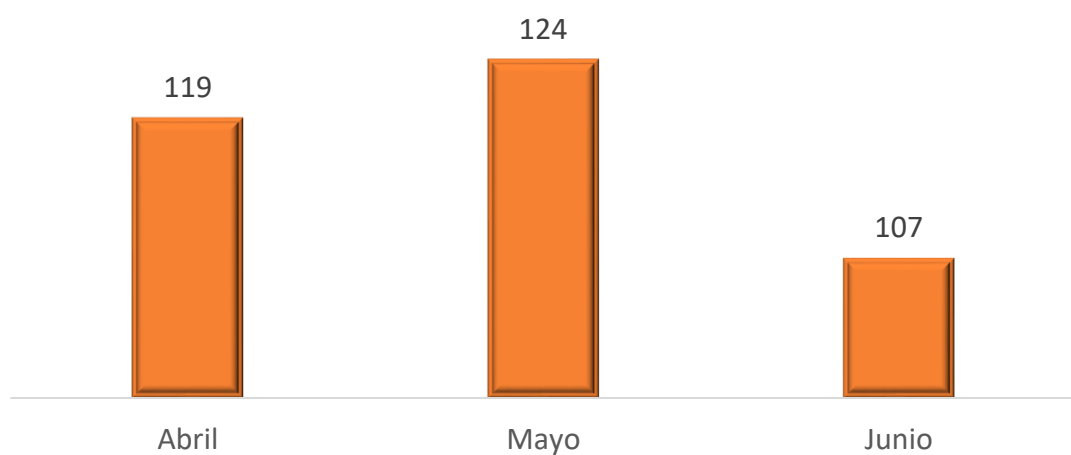




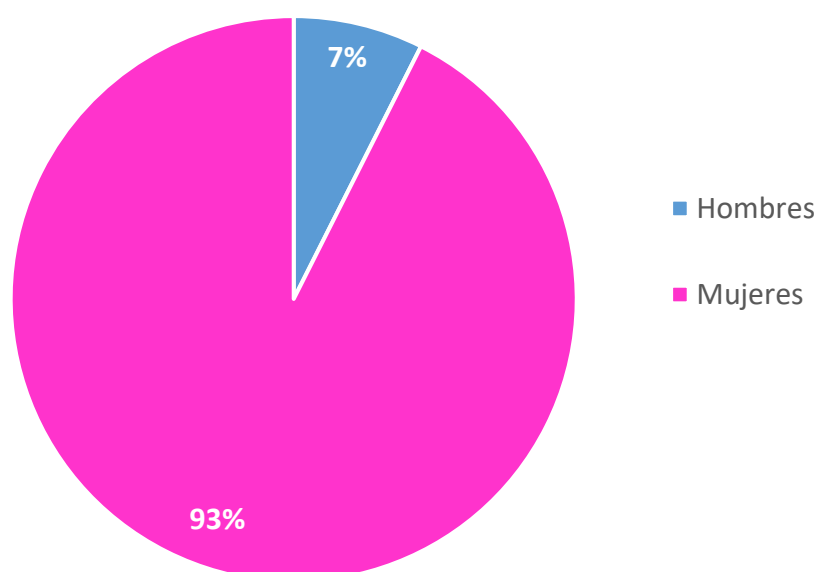
El programa Turismo Magisterial funge como propuesta socioeducativa destinada a desarrollar actividades recreativas y de sana convivencia a través de paseos, excursiones educativas, culturales y recreativas en provecho de los/las maestros/as pensionados/as y jubilados/as a través del INABIMA, y sus familiares directos. Beneficiarios: docentes pensionados/as o jubilados/as del Ministerio de Educación (MINERD) a través del INABIMA y sus familiares directos tales como: cónyuge, hijos/as mayores de edad, y/o padres.

Actividades realizadas en el trimestre abril – junio del 2023 fueron desarrolladas en la **plaza aurora (4), Monseñor Nouel (1) Zoológico (3) y zona colonial (1)**, con un total de **350 participantes, 324 mujeres y 26 hombres**.

CANTIDAD DE DOCENTES JUBILADOS PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES DE TURISMO MAGISTERIAL, EN EL TRIMESTRE ABRIL- JUNIO 2023



PORCENTAJE DE DOCENTES POR SEXO TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2023

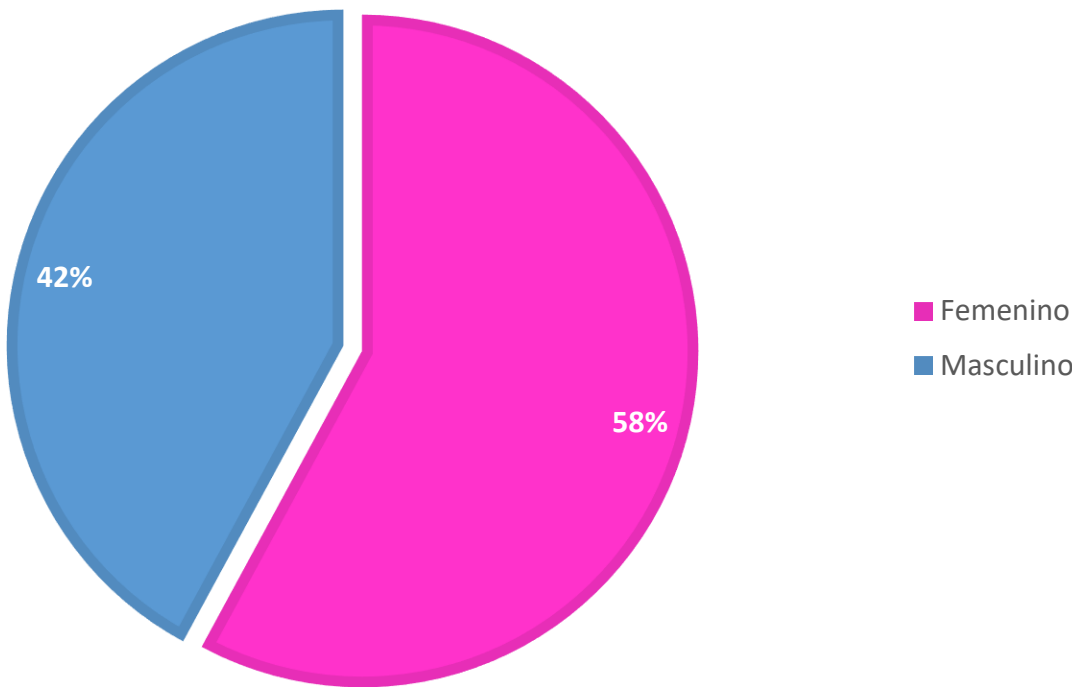




PRÉSTAMO MAESTRO DIGNO

En el **segundo trimestre** de 2023 se beneficiaron 38 docentes con un monto total de **RD\$20,036,093.06** De estos, 22 son mujeres (**RD\$ 10,745,588.85**) y 16 hombres (**RD\$9,290,504.21**)

DISTRIBUCION PORCENTUAL DE PRESTAMO ENTREGADO POR SEXO, ABRIL - JUNIO 2023

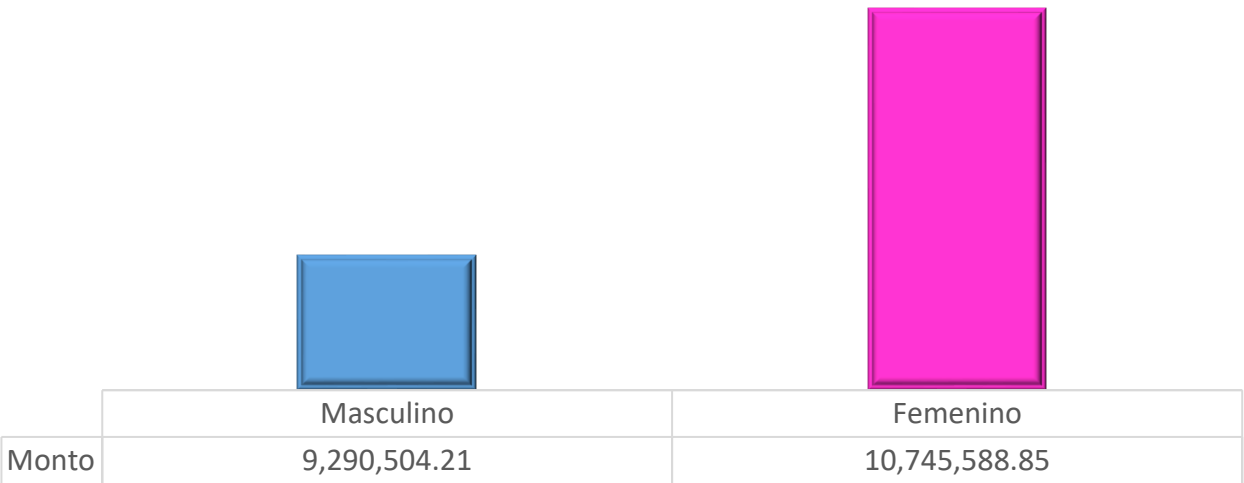


CONSOLIDACIÓN DE DEUDAS

El programa Préstamo Maestro Digno es un programa dirigido a los maestros pensionados y jubilados del MINERD, mediante la Ley 451-08, del INABIMA, con la finalidad de que los maestros que tengan sus salarios comprometidos en el aspecto de deudas con instituciones financieras y cooperativas, puedan obtener mayor ingreso salarial y mejorar su calidad de vida. Se consolidan deudas de hasta un monto máximo de RD\$750,000, hasta por un período máximo de 7 años.



CANTIDAD ENTREGADA EN EL TRIMESTRE ABRIL - JUNIO 2023, SEGUN SEXO



Desde el inicio de sus operaciones en febrero de 2012 hasta junio 2023, el programa Préstamo Maestro Digno ha beneficiado a **1,785 docentes** con un monto total de **RD\$817,690,687.68**

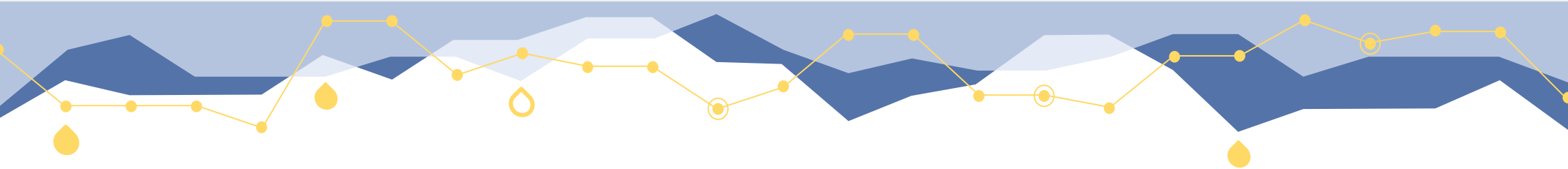
A la fecha, se presencia que en el segundo trimestre de 2023 el monto promedio con el que se benefició al sexo femenino fue de RD\$ 488,435.86 y al masculino con RD\$580,656.51





ESTADÍSTICAS TRIMESTRALES

ABRIL – JUNIO 2023



Revisado y aprobado
el 07 de julio de 2023 por:

M. Morette

Martha Rosa Merette Tate
Encargada de Planificación y Desarrollo

